

Guayaquil, Abril 30 de 1.997

Señores
Accionistas de Comrecusa Comercio y representaciones S.A.
Ciudad.-

Distinguidos Señores :

Como comisario principal de Comrecusa S.A. Cúmpleme en informar a ustedes acerca del desenvolvimiento de la Empresa, por el período económico del año de 1.996 :

Durante este año la Empresa se ha mantenido sin actividad debido a que los Accionistas en gran parte del año se encontraban fuera del País, lo que originó la no realización de ventas y por ende de ingresos no pudiendo mantener la oficina y el personal.

Recién en el año de 1.997 se piensa reactivar a la Empresa .

A la fecha la Compañía se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales y al I.E.S.S.

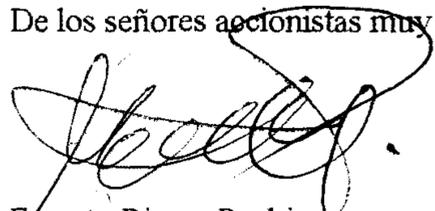
No existe problemas de índole laboral.

Las actas de junta general de accionistas y los libros de acciones y accionistas se encuentran al día.

Los contabilidad se registra en moneda local y es llevada de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados, los saldos del libro mayor concuerdan con los presentados en los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias.

En mi opinión los Estados Financieros de Comrecusa S.A. presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa al 31 de Diciembre de 1.996 de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados aplicados con una base consistente con relación al año anterior.

De los señores accionistas muy atentamente


Ernesto Rivera Rodriguez
C.P.A. #8125



06 NOV 1997